

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ NOVENO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No **012**

Fecha Estado: 02/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520190052600	Ordinario	FABIO MEDINA PIEDRAHITA	PROTECCION S.A	<a href="#">Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</a> Pone conocimiento y se dispondrá a fijar fecha para continuación de la audiencia de que trata el art. 72 del CPTSS, para el día VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE (9:00 A.M.). con el fin de que las partes presenten los alegatos de conclusión y emitir la sentencia.	01/02/2024		
05001410500520200031800	Ordinario	MAGNOLIA INES CANO MORALES	COLPENSIONES	<a href="#">Auto libra mandamiento ejecutivo</a> LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO, solicitado por MAGNOLIA INÉS CANO MORALES, contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y ordena notificar	01/02/2024		
05001410500620200009900	Ordinario	FUNDACION HOGAR LA VILLA	EPS CRUZ BLANCA	<a href="#">Auto declara en firme liquidación de costas</a> Cúmplase lo resuelto por el superior y se aprueba la liquidación de las costas realizada por la secretaría del Juzgado, decisión contra la que sólo procede el recurso de reposición, conforme lo indica el numeral 5° de la misma norma	01/02/2024		
05001410500720200028900	Ordinario	CLARA EUGENIA GOMEZ GOMEZ	JORGE IVAN GOMEZ	<a href="#">Auto declara en firme liquidación de costas</a> se aprueba la liquidación de las costas realizada por la secretaría del Juzgado, decisión contra la que sólo procede el recurso de reposición, conforme lo indica el numeral 5° de la misma norma	01/02/2024		
05001410500720210012300	Ordinario	DORIS PAULINA RIOS BOTERO	SALUD TOTAL EPS	<a href="#">Auto declara en firme liquidación de costas</a> Cúmplase lo resuelto por el superior y se aprueba la liquidación de las costas realizada por la secretaría del Juzgado, decisión contra la que sólo procede el recurso de reposición, conforme lo indica el numeral 5° de la misma norma	01/02/2024		
05001410500920220073900	Ordinario	NICOLAS ANTONIO POSADA MONSALVE	COLPENSIONES	<a href="#">Auto requiere</a> Requiere dar respuesta a oficio	01/02/2024		
05001410500920230048900	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	MARIA ISABEL MURILLO RIVAS	<a href="#">Auto decide recurso</a> NO REPONER el auto emitido el 09 de agosto de 2023	01/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920230050700	Ordinario	MARIA CARMELINA GIRALDO CARDONA	COLFONDOS S.A	<a href="#">Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</a> Reprograma fecha de audiencia para su celebración para el día CINCO (05) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.), de conformidad con el artículo 72 del CPT y de la S.S.	01/02/2024		
05001410500920230057600	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	L Y S SERVICIOS MEDELLIN SAS	<a href="#">Auto decide recurso</a> NO REPONER el auto emitido el 09 de agosto de 2023	01/02/2024		
05001410500920230069900	Ejecutivo	ESTUFUTURO S.A.S	PATRICIA ELENA MADRID SALAZAR	<a href="#">Auto libra mandamiento ejecutivo</a> LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO a favor ESTUFUTURO SAS, que actúa a través de su representante legal, en contra de PATRICIA ELENA MADRID SALAZAR y ordena notificar	01/02/2024		
05001410500920230090800	Ejecutivo	PROTECCIÓN S.A	CONSULTORIAS & TELEMARKETING S.A.S	<a href="#">Auto decide recurso</a> NO REPONER el auto emitido el 15 de diciembre 2023	01/02/2024		
05001410500920230091700	Ejecutivo	PROTECCIÓN S.A	JOSE YONSON PIRACON RICO	<a href="#">Auto decide recurso</a> NO REPONER el auto emitido el 15 de diciembre 2023	01/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GIRALDO GONZALEZ  
SECRETARIO (A)